

Saltillo, Coahuila de Zaragoza; a 31 de octubre de 2024
OFICIO NÚMERO UTI/174/2024
ASUNTO: Respuesta

EMILIO CASTELLANOS VARGAS
PRESENTE.-

En atención a su solicitud de información efectuada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 23 de octubre de 2023 a la Unidad de Transparencia de este Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila, y registrada bajo el folio número 050095800012324 que a la letra dice:

Solicito la siguiente información en un documento editable:

- Desde cuando está vigente el Programa Prioritario de Epilepsia en Coahuila, ¿Cómo funciona? ¿Qué acciones realiza?
- ¿Cuál es el presupuesto que recibe de parte de la federación?, separar por año desde su implementación a la fecha.
- Personas que fueron diagnosticadas con epilepsia durante el 2020 Coahuila, separar por municipios y edades
- Personas que fueron diagnosticadas con epilepsia durante el 2021 Coahuila, separar por municipios y edades
- Personas que fueron diagnosticadas con epilepsia durante el 2022 Coahuila, separar por municipios y edades
- Personas que fueron diagnosticadas con epilepsia durante el 2023 Coahuila, separar por municipios y edades
- Personas que fueron diagnosticadas con epilepsia en lo que va del 2024 Coahuila, separar por municipios y edades
- Cuántas personas sufren de epilepsia en Coahuila
- Cuál es el índice de mortalidad por epilepsia en Coahuila
- Cuál es la atención que se brinda a través de los Centros de Atención integral para Epilepsia ubicados en Coahuila (Uno en Saltillo y dos en Torreón)
- A cuántas personas con epilepsia se ha atendido en el Hospital Universitario de Saltillo del 2020 a la fecha, separar por año y por edades -
- A cuántas personas con epilepsia se ha atendido en el Hospital Infantil Universitario de la UadeC (Torreón) del 2020 a la fecha, separar por año y por edades



“2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza”

- A cuántas personas con epilepsia se ha atendido en la Unidad Médica de Alta Especialidad #71 (Torreón) del 2020 a la fecha, separar por año y por edades - Aparte del Hospital Infantil Universitario de la UadeC y la Unidad Médica de Alta Especialidad #71, en qué otros hospitales públicos se brinda atención a personas que padecen epilepsia

En consecuencia, una vez visto el estado que guarda la petición del solicitante, me permito informar que la Unidad de Transparencia del sujeto obligado, Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7 y 8 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, dicha solicitud fue turnada a la Subdirección Médica de éste Instituto la cual informó a esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información lo siguiente.

1.- Respecto desde cuando está vigente el Programa Prioritario de Epilepsia en Coahuila, como funciona, que acciones realiza.

El Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, con el objeto de procurar preservar la salud de los Coahuilenses a través de sus Unidades adscritas a este Instituto: Hospital del Niño “Dr. Federico Gómez Santos”, Centro Médico Psiquiátrico de la ciudad de Saltillo conocido como Centro de Salud Mental, Granja Psiquiátrica de la ciudad de Parras de la Fuente conocida como Hospital Psiquiátrico de Parras y Centro Estatal del Adulto Mayor.

Por lo anterior este Instituto desconoce desde cuando está vigente el Programa Prioritario de Epilepsia en Coahuila, de cómo funciona y que acciones se realizan.

Lo anterior conforme al padrón de beneficiarios del Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila.





"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"



Actualmente, no se cuenta con **Padrón de Beneficiarios de los Programas Sociales**, en virtud que el objeto del Instituto establecido en su artículo 1 del Reglamento Interior del Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral, es la prestación de Servicios de Salud a la población en general; de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley General de Salud, Ley Estatal de Salud, así como otras Leyes, Reglamentos, Decretos, Acuerdos e instrucciones del Ejecutivo del Estado y demás disposiciones aplicables, procurando preservar la salud de los coahuilenses.

Siendo publicada su cartera de servicios en Coahuila Transparente en el siguiente link:

https://www.coahuilatransparente.gob.mx/articulos/ip_dependencia.cfm?dep=ISSREEIEC

HOSPITAL DEL NIÑO "DR. FEDERICO GÓMEZ SANTOS" CARTERA DE SERVICIOS

<p>CONSULTA EXTERNA Y ATENCIÓN HOSPITALARIA DE ESPECIALIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pediatría <p>CONSULTA EXTERNA Y ATENCIÓN HOSPITALARIA DE SUBESPECIALIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oftalmología. • Otorrinolaringología. • Neonatología. • Reumatología. • Gastroenterología. • Neurología. • Neurocirugía. • Nefrología. • Cirugía Pediátrica. • Neumología. • Urología. • Cirugía Plástica. • Traumatología y Ortopedia. • Alergología. • Endocrinología. • Oncología y Hematología. 	<p>HOSPITALIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Área COVID • Medicina Interna • Cirugía • Cirugía Cardiovascular. • Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos. • Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales. • Infectología. • Oncología. • Quimioterapia
<p>AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Laboratorio clínico. • Rayos X: • Patología. • Electrocardiografía. • Ecocardiografía. • Endoscopia. • Laparoscopia. 	



Privada Sonora 2774, Col. República Norte 25280
Saltillo, Coahuila de Zaragoza.
Teléfono: (844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676 /
410-2743 / 410-2736 / 415-6248
www.saludcoahuila.gob.mx
www.issreeicoahuila.gob.mx

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

**CENTRO MÉDICO PSIQUIÁTRICO DE SALTILLO,
CONOCIDO COMO CENTRO ESTATAL DE SALUD MENTAL
CARTERA DE SERVICIOS**

<p align="center">CONSULTA EXTERNA CONSULTA DE ESPECIALIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Psiquiatría. • Paidopsiquiatría. • Paidopsicología. • Psicología. • Medicina Física y Rehabilitación en Psiquiatría. 	<p align="center">SERVICIOS DE APOYO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Módulo de Información en Archivo Clínico. • Trabajo Social. • Nutrición.
<p align="center">HOSPITALIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hospitalización de corta estancia (menor a 60 días), para adultos y menores de 18 años (Paidopsiquiatría). 	<p align="center">OTROS SERVICIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas psicológicas. • Línea de Vida. Programa de Prevención al Suicidio. Teléfono gratuito: 01 800 822 3737. • Terapia de rehabilitación para la reinserción social, laboral y familiar. • Apoyo educativo a la comunidad. • Enseñanza. Campos Clínicos para Médicos Residentes de Psiquiatría, estudiantes y Servicio Social de Medicina, Enfermería, Fisiatría, Psicología y Nutrición.
<p align="center">URGENCIAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • TRIAGE. • Atención a emergencias de Salud Mental. • Observación. 	

**CENTRO ESTATAL DEL ADULTO MAYOR
CARTERA DE SERVICIOS**

<p align="center">CONSULTA EXTERNA CONSULTA DE ESPECIALIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Geriatría • Medicina Interna • Oftalmología • Algología • Otorrinolaringología • Odontogeriatría • Psicogeriatría • Rehabilitación Física 	<p align="center">OFTALMOLOGÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudios Oftalmológicos: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Agudeza Visual. ◦ Tonometría. ◦ Fondo de Ojo. ◦ Medición de lente intraocular. ◦ Refracción. ◦ Fluoroangiografía. • Principales procedimientos: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Extracción de catarata. ◦ Cirugía de retina. ◦ Trasplante de Córnea. ◦ Vitrectomía. ◦ Trabeculectomía. ◦ Evisceración y Enucleación. ◦ Heridas corneales. ◦ Fotocoagulación con Láser Argón. ◦ Tratamiento con Yag Láser. ◦ Cirugía de Pterigión. 	<p align="center">OTROS SERVICIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Módulo de Información. • Trabajo Social. • Nutrición. • Programa de Ciegos y Débiles Visuales. • Psicología. • Escuela para pacientes con Diabetes. • Enseñanza. Campos clínicos para estudiantes de Medicina, Enfermería y Medicina Física y Rehabilitación. Servicio Social de Enfermería, Trabajo Social y Nutrición. • Terapia Cognitiva. • Valoración de personas con discapacidad.
<p align="center">AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Laboratorio Clínico. • Radiología e Imagen: Estudios Simples, Estudios Contrastados y Ultrasonido. • Electrocardiografía. • Ecocardiografía. • Monitoreo Cardíaco Holter. • Endoscopia de tubo digestivo alto y bajo. 		



Privada Sonora 2774, Col. República Norte 25280
Saltillo, Coahuila de Zaragoza.
Teléfono: (844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676 /
410-2743 / 410-2736 / 415-6248
www.saludcoahuila.gob.mx
www.issreeicoahuila.gob.mx

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

UNEME CISAME TORREON

CARTERA DE SERVICIOS

CONSULTA EXTERNA CONSULTA DE ESPECIALIDADES <ul style="list-style-type: none">• Psiquiatría.• Psicología.
SERVICIOS DE APOYO <ul style="list-style-type: none">• Trabajo Social.• Farmacia
OTROS SERVICIOS <ul style="list-style-type: none">• Pruebas psicológicas.• Línea de Vida. Programa de Prevención al Suicidio. Teléfono gratuito: 01 800 822 3737.

**GRANJA PSIQUIÁTRICA DE LA CIUDAD DE PARRAS DE LA FUENTE,
CONOCIDA COMO HOSPITAL PSIQUIÁTRICO DE PARRAS
CARTERA DE SERVICIOS**

CONSULTA EXTERNA <ul style="list-style-type: none">• Psiquiatría.• Psicología.• Terapia familiar.• Trabajo Social.	OTROS SERVICIOS <ul style="list-style-type: none">• Apoyo educativo a la comunidad.• Enseñanza. Campos Clínicos para estudiantes de Psicología y Enfermería y Servicio Social de Enfermería.
HOSPITALIZACIÓN <ul style="list-style-type: none">• Hospitalización de larga estancia (mayor a 60 días) para adultos.• Terapias de rehabilitación para la reinserción social, laboral y familiar.	

2.-Respecto a cuál es el presupuesto que se recibe de parte de la federación. Hacemos de su conocimiento que este Instituto no tiene una partida presupuestal específica de Epilepsia Verificable en el link.

<https://www.coahuilatr transparente.gob.mx/RutaDataFiles/pres egresos/documentos pres egresos/Anexo%203%20Presupuesto%20de%20Ingresos%202023%20ISSREEI%20firmado.pdf>



Privada Sonora 2774, Col. República Norte 25280
Saltillo, Coahuila de Zaragoza.
Teléfono: (844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676 /
410-2743 / 410-2736 / 415-6248
www.saludcoahuila.gob.mx
www.issreeicoahuila.gob.mx

“2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza”

3.-Respecto a las Personas que fueron diagnosticadas con epilepsia durante el 2020, 2021, 2022, 2023 y en lo que va del 2024 Coahuila, separar por municipios y edades.

En el Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila y en sus Unidades aplicativas (Hospital del Niño “Dr. Federico Gómez Santos”, Centro Médico Psiquiátrico de la ciudad de Saltillo conocido como Centro de Salud Mental, Granja Psiquiátrica de la ciudad de Parras de la Fuente conocida como Hospital Psiquiátrico de Parras y Centro Estatal del Adulto Mayor) se desconoce cuántas personas fueron diagnosticadas con epilepsia durante los años del 2020, 2021, 2022, 2023 y lo que va del 2024 en Coahuila

Lo anterior conforme al Manual de Organización del Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila el cual podrá encontrar en el siguiente link.

https://www.coahuilatr transparente.gob.mx/RutaDataFiles/organigramas/documentos_organigramas/MO-ISSREEI%20v02_2023-2025%20Final%20-%20Firmadon6I7rev5swsv.pdf

2.6. Atribuciones o Facultades:

El Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila, tendrá las siguientes atribuciones conforme al Reglamento Interior del “Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila”.
(Proyecto)

Artículo 1

El Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila, es el Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto la prestación de servicios de salud a la población en general, de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley Estatal de Salud, así como otras Leyes, Reglamentos, Decretos, Acuerdos e Instrucciones del Ejecutivo del Estado y demás disposiciones aplicables, procurando preservar la salud de los coahuilenses con la participación activa de la comunidad, brindando atención médica, así como en el campo de la salud mental, bajo los principios de calidad y calidez, garantizando el trato digno, respetando los derechos humanos, propiciando la reinserción psicosocial del usuario.

Artículo 3, Fracciones I a la V

El presente reglamento tiene por objeto regular la organización y funcionamiento del Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral de Coahuila, al que se adscriben las Unidades Aplicativas descritas a continuación.

I.-El Hospital del Niño “Dr. Federico Gómez Santos”;

II.-Centro Estatal de Salud Mental;

III.-Hospital Psiquiátrico Parras de la Fuente;

IV.-Centro Estatal de Atención al Adulto Mayor;

V.-Todas aquellas Unidades Aplicativas que en un futuro se adhieran a este Instituto.

El objetivo de este Instituto es brindar servicios especializados de salud geriátrica, mental, pediátrica y oftalmológica a la población en general por medio de las Unidades Aplicativas adscritas a este Instituto: Hospital del Niño “Dr. Federico Gómez Santos”, Centro Médico Psiquiátrico de la ciudad de Saltillo conocido como Centro de Salud Mental, Granja Psiquiátrica de la ciudad de Parras de la Fuente conocida como Hospital Psiquiátrico de Parras y Centro Estatal del Adulto Mayor.



Privada Sonora 2774, Col. República Norte 25280
Saltillo, Coahuila de Zaragoza.
Teléfono: (844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676 /
410-2743 / 410-2736 / 415-6248
www.saludcoahuila.gob.mx
www.issreeicoahuila.gob.mx

“2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza”

4.- Cuántas personas sufren de epilepsia en Coahuila

En el Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila y en sus Unidades aplicativas (Hospital del Niño “Dr. Federico Gómez Santos”, Centro Médico Psiquiátrico de la ciudad de Saltillo conocido como Centro de Salud Mental, Granja Psiquiátrica de la ciudad de Parras de la Fuente conocida como Hospital Psiquiátrico de Parras y Centro Estatal del Adulto Mayor) se desconoce cuántas personas sufren de epilepsia en Coahuila.

Lo anterior conforme al Manual de Organización del Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila el cual podrá encontrar en el siguiente link.

https://www.coahuilatransparente.gob.mx/RutaDataFiles/organigramas/documentos_organigramas/MO-ISSREEI%20v02_2023-2025%20Final%20-%20Firmadon6l7rev5sWSV.pdf

2.6. Atribuciones o Facultades:

El Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila, tendrá las siguientes atribuciones conforme al Reglamento Interior del “Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila” (Proyecto)

Artículo 1

El Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila, es el Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto la prestación de servicios de salud a la población en general, de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley Estatal de Salud, así como otras Leyes, Reglamentos, Decretos, Acuerdos e Instrucciones del Ejecutivo del Estado y demás disposiciones aplicables, procurando preservar la salud de los coahuilenses con la participación activa de la comunidad, brindando atención médica, así como en el campo de la salud mental, bajo los principios de calidad y calidez, garantizando el trato digno, respetando los derechos humanos, propiciando la reinserción psicosocial del usuario.

Artículo 3. Fracciones I a la V

El presente reglamento tiene por objeto regular la organización y funcionamiento del Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral de Coahuila, al que se adscriben las Unidades Aplicativas descritas a continuación.

I.-El Hospital del Niño “Dr. Federico Gómez Santos”;

II.-Centro Estatal de Salud Mental;

III.-Hospital Psiquiátrico Parras de la Fuente;

IV.-Centro Estatal de Atención al Adulto Mayor;

V.-Todas aquellas Unidades Aplicativas que en un futuro se adhieran a este Instituto.

El objetivo de este Instituto es brindar servicios especializados de salud geriátrica, mental, pediátrica y oftalmológica a la población en general por medio de las Unidades Aplicativas adscritas a este Instituto: Hospital del Niño “Dr. Federico Gómez Santos”, Centro Médico Psiquiátrico de la ciudad de Saltillo conocido como Centro de Salud Mental, Granja Psiquiátrica de la ciudad de Parras de la Fuente conocida como Hospital Psiquiátrico de Parras y Centro Estatal del Adulto Mayor.



Privada Sonora 2774, Col. República Norte 25280
Saltillo, Coahuila de Zaragoza.
Teléfono: (844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676 /
410-2743 / 410-2736 / 415-6248
www.saludcoahuila.gob.mx
www.issreeicoahuila.gob.mx

“2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza”

5.- Cuál es el índice de mortalidad por epilepsia en Coahuila

En el Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila y en sus Unidades aplicativas (Hospital del Niño “Dr. Federico Gómez Santos”, Centro Médico Psiquiátrico de la ciudad de Saltillo conocido como Centro de Salud Mental, Granja Psiquiátrica de la ciudad de Parras de la Fuente conocida como Hospital Psiquiátrico de Parras y Centro Estatal del Adulto Mayor) se desconoce el índice de mortalidad por epilepsia en Coahuila.

Lo anterior conforme al Manual de Organización del Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila el cual podrá encontrar en el siguiente link.

https://www.coahuilatransparente.gob.mx/RutaDataFiles/organigramas/documentos_organigramas/MO-ISSREEI%20v02_2023-2025%20Final%20-%20Firmadon617rev5sww.pdf

2.6. Atribuciones o Facultades:

El Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila, tendrá las siguientes atribuciones conforme al Reglamento Interior del “Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila” (Proyecto)

Artículo 1

El Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila, es el Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto la prestación de servicios de salud a la población en general, de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley Estatal de Salud, así como otras Leyes, Reglamentos, Decretos, Acuerdos e Instrucciones del Ejecutivo del Estado y demás disposiciones aplicables, procurando preservar la salud de los coahuilenses con la participación activa de la comunidad, brindando atención médica, así como en el campo de la salud mental, bajo los principios de calidad y calidez, garantizando el trato digno, respetando los derechos humanos, propiciando la reinserción psicosocial del usuario.

Artículo 3, Fracciones I a la V

El presente reglamento tiene por objeto regular la organización y funcionamiento del Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral de Coahuila, al que se adscriben las Unidades Aplicativas descritas a continuación.

I.-El Hospital del Niño “Dr. Federico Gómez Santos”;

II.-Centro Estatal de Salud Mental;

III.-Hospital Psiquiátrico Parras de la Fuente;

IV.-Centro Estatal de Atención al Adulto Mayor;

V.-Todas aquellas Unidades Aplicativas que en un futuro se adhieran a este Instituto.

El objetivo de este Instituto es brindar servicios especializados de salud geriátrica, mental, pediátrica y oftalmológica a la población en general por medio de las Unidades Aplicativas adscritas a este Instituto: Hospital del Niño “Dr. Federico Gómez Santos”, Centro Médico Psiquiátrico de la ciudad de Saltillo conocido como Centro de Salud Mental, Granja Psiquiátrica de la ciudad de Parras de la Fuente conocida como Hospital Psiquiátrico de Parras y Centro Estatal del Adulto Mayor.



Privada Sonora 2774, Col. República Norte 25280
Saltillo, Coahuila de Zaragoza.
Teléfono: (844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676 /
410-2743 / 410-2736 / 415-6248
www.saludcoahuila.gob.mx
www.issreeicoahuila.gob.mx

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

6.- Cuál es la atención que se brinda a través de los Centros de Atención integral para Epilepsia ubicados en Coahuila (Uno en Saltillo y dos en Torreón)

El Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila no forma parte de los Centros de Atención Integral para Epilepsia ubicados en Coahuila.

Lo anterior conforme a la cartera de servicios en Coahuila Transparente publicada en el siguiente link:

https://www.coahuilatransparente.gob.mx/articulos/ip_dependencia.cfm?dep=ISSREEIC

**HOSPITAL DEL NIÑO "DR. FEDERICO GÓMEZ SANTOS"
CARTERA DE SERVICIOS**

CONSULTA EXTERNA Y ATENCIÓN HOSPITALARIA DE ESPECIALIDAD

- Pediatría

CONSULTA EXTERNA Y ATENCIÓN HOSPITALARIA DE SUBESPECIALIDADES

- Oftalmología.
- Otorrinolaringología.
- Neonatología.
- Reumatología.
- Gastroenterología.
- Neurología.
- Neurocirugía.
- Nefrología.
- Cirugía Pediátrica.
- Neumología.
- Urología.
- Cirugía Plástica.
- Traumatología y Ortopedia.
- Alergología.
- Endocrinología.
- Oncología y Hematología.

HOSPITALIZACIÓN

- Área COVID
- Medicina Interna
- Cirugía
- Cirugía Cardiovascular.
- Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos.
- Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales.
- Infectología.
- Oncología.
- Quimioterapia

AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO

- Laboratorio clínico.
- Rayos X:
- Patología.
- Electrocardiografía.
- Ecocardiografía.
- Endoscopia.
- Laparoscopia.



Privada Sonora 2774, Col. República Norte 25280
Saltillo, Coahuila de Zaragoza.

Teléfono: (844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676 /
410-2743 / 410-2736 / 415-6248

www.saludcoahuila.gob.mx

www.issreeicoahuila.gob.mx

“2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza”

**CENTRO MÉDICO PSIQUIÁTRICO DE SALTILLO,
CONOCIDO COMO CENTRO ESTATAL DE SALUD MENTAL
CARTERA DE SERVICIOS**

<p align="center">CONSULTA EXTERNA CONSULTA DE ESPECIALIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Psiquiatría. • Paidopsiquiatría. • Paidopsicología. • Psicología. • Medicina Física y Rehabilitación en Psiquiatría. 	<p align="center">SERVICIOS DE APOYO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Módulo de Información en Archivo Clínico. • Trabajo Social. • Nutrición.
<p align="center">HOSPITALIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hospitalización de corta estancia (menor a 60 días), para adultos y menores de 18 años (Paidopsiquiatría). 	<p align="center">OTROS SERVICIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas psicológicas. • Línea de Vida. Programa de Prevención al Suicidio. Teléfono gratuito: 01 800 822 3737. • Terapia de rehabilitación para la reinserción social, laboral y familiar. • Apoyo educativo a la comunidad. • Enseñanza. Campos Clínicos para Médicos Residentes de Psiquiatría, estudiantes y Servicio Social de Medicina, Enfermería, Fisiatría, Psicología y Nutrición.
<p align="center">URGENCIAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • TRIAGE. • Atención a emergencias de Salud Mental. • Observación. 	

**CENTRO ESTATAL DEL ADULTO MAYOR
CARTERA DE SERVICIOS**

<p align="center">CONSULTA EXTERNA CONSULTA DE ESPECIALIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Geriátría • Medicina Interna • Oftalmología • Algología • Otorrinolaringología • Odontogeriatría • Psicogeriatría • Rehabilitación Física 	<p align="center">OFTALMOLOGÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudios Oftalmológicos: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Agudeza Visual. ◦ Tonometría. ◦ Fondo de Ojo. ◦ Medición de lente intraocular. ◦ Refracción. ◦ Fluoroangiografía. • Principales procedimientos: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Extracción de catarata. ◦ Cirugía de retina. ◦ Trasplante de Córnea. ◦ Vitrectomía. ◦ Trabeculectomía. ◦ Evisceración y Enucleación. ◦ Heridas corneales. ◦ Fotocoagulación con Láser Argón. ◦ Tratamiento con Yag Láser. ◦ Cirugía de Pterigión. 	<p align="center">OTROS SERVICIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Módulo de Información. • Trabajo Social. • Nutrición. • Programa de Ciegos y Débiles Visuales. • Psicología. • Escuela para pacientes con Diabetes. • Enseñanza. Campos clínicos para estudiantes de Medicina, Enfermería y Medicina Física y Rehabilitación. Servicio Social de Enfermería, Trabajo Social y Nutrición. • Terapia Cognitiva. • Valoración de personas con discapacidad.
<p align="center">AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Laboratorio Clínico. • Radiología e Imagen: Estudios Simples, Estudios Contrastados y Ultrasonido. • Electrocardiografía. • Ecocardiografía. • Monitoreo Cardíaco Holter. • Endoscopia de tubo digestivo alto y bajo. 		



Privada Sonora 2774, Col. República Norte 25280
Saltillo, Coahuila de Zaragoza.
Teléfono: (844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676 /
410-2743 / 410-2736 / 415-6248
www.saludcoahuila.gob.mx
www.issreeicoahuila.gob.mx

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

UNEME CISAME TORREON

CARTERA DE SERVICIOS

**CONSULTA EXTERNA
CONSULTA DE ESPECIALIDADES**

- Psiquiatría.
- Psicología.

SERVICIOS DE APOYO

- Trabajo Social.
- Farmacia

OTROS SERVICIOS

- Pruebas psicológicas.
- Línea de Vida. Programa de Prevención al Suicidio. Teléfono gratuito: 01 800 822 3737.

**GRANJA PSIQUIÁTRICA DE LA CIUDAD DE PARRAS DE LA FUENTE,
CONOCIDA COMO HOSPITAL PSIQUIÁTRICO DE PARRAS**

CARTERA DE SERVICIOS

CONSULTA EXTERNA

- Psiquiatría.
- Psicología.
- Terapia familiar.
- Trabajo Social.

OTROS SERVICIOS

- Apoyo educativo a la comunidad.
- Enseñanza. Campos Clínicos para estudiantes de Psicología y Enfermería y Servicio Social de Enfermería.

HOSPITALIZACIÓN

- Hospitalización de larga estancia (mayor a 60 días) para adultos.
- Terapias de rehabilitación para la reinserción social, laboral y familiar.

7.- A cuántas personas con epilepsia se ha atendido en el Hospital Universitario de Saltillo del 2020 a la fecha, separar por año y por edades
En el Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila y en sus Unidades aplicativas (Hospital del Niño "Dr. Federico Gómez Santos", Centro Médico Psiquiátrico de la ciudad de Saltillo conocido como Centro de Salud Mental, Granja Psiquiátrica de la ciudad de Parras de la Fuente conocida como Hospital Psiquiátrico de Parras y Centro



Privada Sonora 2774, Col. República Norte 25280
Saltillo, Coahuila de Zaragoza.
Teléfono: (844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676 /
410-2743 / 410-2736 / 415-6248
www.saludcoahuila.gob.mx
www.issreeicoahuila.gob.mx

“2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza”

Estatal del Adulto Mayor) se desconoce a cuántas personas con epilepsia se ha atendido en el Hospital Universitario de Saltillo.

Lo anterior conforme al Manual de Organización del Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila el cual podrá encontrar en el siguiente link.

https://www.coahuilatr transparente.gob.mx/RutaDataFiles/organigramas/documentos_organigramas/MO-ISSREEI%20v02_2023-2025%20Final%20-%20Firmadon6I7rev5sWSV.pdf

2.6. Atribuciones o Facultades:

El Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila, tendrá las siguientes atribuciones conforme al Reglamento Interior del "Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila". (Proyecto)

Artículo 1

El Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila, es el Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto la prestación de servicios de salud a la población en general, de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley Estatal de Salud, así como otras Leyes, Reglamentos, Decretos, Acuerdos e Instrucciones del Ejecutivo del Estado y demás disposiciones aplicables, procurando preservar la salud de los coahuilenses con la participación activa de la comunidad, brindar atención médica, así como en el campo de la salud mental, bajo los principios de calidad y calidez, garantizando el trato digno, respetando los derechos humanos, propiciando la reinserción psicosocial del usuario.

Artículo 3, Fracciones I a la V

El presente reglamento tiene por objeto regular la organización y funcionamiento del Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral de Coahuila, al que se adscriben las Unidades Aplicativas descritas a continuación.

I.-El Hospital del Niño "Dr. Federico Gómez Santos";

II.-Centro Estatal de Salud Mental;

III.-Hospital Psiquiátrico Parras de la Fuente;

IV.-Centro Estatal de Atención al Adulto Mayor;

V.-Todas aquellas Unidades Aplicativas que en un futuro se adhieran a este Instituto.

El objetivo de este Instituto es brindar servicios especializados de salud geriátrica, mental, pediátrica y oftalmológica a la población en general por medio de las Unidades Aplicativas adscritas a este Instituto: Hospital del Niño "Dr. Federico Gómez Santos", Centro Médico Psiquiátrico de la ciudad de Saltillo conocido como Centro de Salud Mental, Granja Psiquiátrica de la ciudad de Parras de la Fuente conocida como Hospital Psiquiátrico de Parras y Centro Estatal del Adulto Mayor.

Y máxime que nosotros no tenemos injerencia en el Hospital Universitario de Saltillo.

8.- A cuántas personas con epilepsia se ha atendido en el Hospital Infantil Universitario de la UadeC (Torreón) del 2020 a la fecha, separar por año y por edades



Privada Sonora 2774, Col. República Norte 25280
Saltillo, Coahuila de Zaragoza.
Teléfono: (844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676 /
410-2743 / 410-2736 / 415-6248
www.saludcoahuila.gob.mx
www.issreeicoahuila.gob.mx

“2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza”

En el Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila y en sus Unidades aplicativas (Hospital del Niño “Dr. Federico Gómez Santos”, Centro Médico Psiquiátrico de la ciudad de Saltillo conocido como Centro de Salud Mental, Granja Psiquiátrica de la ciudad de Parras de la Fuente conocida como Hospital Psiquiátrico de Parras y Centro Estatal del Adulto Mayor) se desconoce a cuántas personas con epilepsia se ha atendido en el Hospital Infantil Universitario de la UadeC (Torreón)

Lo anterior conforme al Manual de Organización del Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila el cual podrá encontrar en el siguiente link.

https://www.coahuilatr transparente.gob.mx/RutaDataFiles/organigramas/documentos_organigramas/MO-ISSREEI%20v02_2023-2025%20Final%20-%20Firmadon6I7rev5swsv.pdf

2.6. Atribuciones o Facultades:

El Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila, tendrá las siguientes atribuciones conforme al Reglamento Interior del “Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila”.

Artículo 1

El Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila, es el Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto la prestación de servicios de salud a la población en general, de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley Estatal de Salud, así como otras Leyes, Reglamentos, Decretos, Acuerdos e Instrucciones del Ejecutivo del Estado y demás disposiciones aplicables, procurando preservar la salud de los coahuilenses con la participación activa de la comunidad, brindar atención médica, así como en el campo de la salud mental, bajo los principios de calidad y psicossocial del usuario.

Artículo 3, Fracciones I a la V

El presente reglamento tiene por objeto regular la organización y funcionamiento del Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral de Coahuila, al que se adscriben las Unidades Aplicativas descritas a continuación.

- I.-El Hospital del Niño “Dr. Federico Gómez Santos”;
- II.-Centro Estatal de Salud Mental;
- III.-Hospital Psiquiátrico Parras de la Fuente;
- IV.-Centro Estatal de Atención al Adulto Mayor;
- V.-Todas aquellas Unidades Aplicativas que en un futuro se adhieran a este Instituto.

El objetivo de este Instituto es brindar servicios especializados de salud geriátrica, mental, pediátrica y oftalmológica a la población en general por medio de las Unidades Aplicativas adscritas a este Instituto: Hospital del Niño “Dr. Federico Gómez Santos”, Centro Médico Psiquiátrico de la ciudad de Saltillo conocido como Centro de Salud Mental, Granja Psiquiátrica de la ciudad de Parras de la Fuente conocida como Hospital Psiquiátrico de Parras y Centro Estatal del Adulto Mayor.

Y máxime que nosotros no tenemos injerencia en el Hospital Infantil (Universitario de la UadeC (Torreón).



Privada Sonora 2774, Col. República Norte 25280
Saltillo, Coahuila de Zaragoza.
Teléfono: (844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676 /
410-2743 / 410-2736 / 415-6248
www.saludcoahuila.gob.mx
www.issreeicoahuila.gob.mx

“2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza”

9.- A cuántas personas con epilepsia se ha atendido en la Unidad Médica de Alta Especialidad #71 (Torreón) del 2020 a la fecha, separar por año y por edades - Aparte del Hospital Infantil Universitario de la UadeC y la Unidad Médica de Alta Especialidad #71, en qué otros hospitales públicos se brinda atención a personas que padecen epilepsia.

En el Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila y en sus Unidades aplicativas (Hospital del Niño “Dr. Federico Gómez Santos”, Centro Médico Psiquiátrico de la ciudad de Saltillo conocido como Centro de Salud Mental, Granja Psiquiátrica de la ciudad de Parras de la Fuente conocida como Hospital Psiquiátrico de Parras y Centro Estatal del Adulto Mayor) se desconoce a cuántas personas con epilepsia se ha atendido en la Unidad Médica de Alta Especialidad #71 (Torreón).

Lo anterior conforme al Manual de Organización del Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila el cual podrá encontrar en el siguiente link.

https://www.coahuilatr transparente.gob.mx/RutaDataFiles/organigramas/documentos_organigramas/MO-ISSREEI%20v02_2023-2025%20Final%20-%20Firmadon6I7rev5swsv.pdf

2.6. Atribuciones o Facultades:

El Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila, tendrá las siguientes atribuciones conforme al Reglamento Interior del “Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila”, (Proyecto)

Artículo 1

El Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila, es el Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto la prestación de servicios de salud a la población en general, de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley Estatal de Salud, así como otras Leyes, Reglamentos, Decretos, Acuerdos e Instrucciones del Ejecutivo del Estado y demás disposiciones aplicables, procurando preservar la salud de los coahuilenses con la participación activa de la comunidad, brindar atención médica, así como en el campo de la salud mental, bajo los principios de calidad y calidez, garantizando el trato digno, respetando los derechos humanos, propiciando la reinserción psicosocial del usuario.

Artículo 3, Fracciones I a la V

El presente reglamento tiene por objeto regular la organización y funcionamiento del Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral de Coahuila, al que se adscriben las Unidades Aplicativas descritas a continuación.

- I.-El Hospital del Niño “Dr. Federico Gómez Santos”;
- II.-Centro Estatal de Salud Mental;
- III.-Hospital Psiquiátrico Parras de la Fuente;
- IV.-Centro Estatal de Atención al Adulto Mayor;
- V.-Todas aquellas Unidades Aplicativas que en un futuro se adhieran a este Instituto.

El objetivo de este Instituto es brindar servicios especializados de salud geriátrica, mental, pediátrica y oftalmológica a la población en general por medio de las Unidades Aplicativas adscritas a este Instituto: Hospital del Niño “Dr. Federico Gómez Santos”, Centro Médico Psiquiátrico de la ciudad de



Privada Sonora 2774, Col. República Norte 25280
Saltillo, Coahuila de Zaragoza.
Teléfono: (844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676 /
410-2743 / 410-2736 / 415-6248
www.saludcoahuila.gob.mx
www.issreeicoahuila.gob.mx

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de Grandeza"

Saltillo conocido como Centro de Salud Mental, Granja Psiquiátrica de la ciudad de Parras de la Fuente conocida como Hospital Psiquiátrico de Parras y Centro Estatal del Adulto Mayor.

Y máxime que nosotros no tenemos injerencia en la Unidad Médica de Alta Especialidad # 71 (Torreón).

10- Aparte del Hospital Infantil Universitario de la UadeC y la Unidad Médica de Alta Especialidad #71, en qué otros hospitales públicos se brinda atención a personas que padecen epilepsia.

El Hospital del Niño "Dr. Federico Gomez Santos" es la Unidad Aplicativa del Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila que atiende casos de epilepsia.

- En esta Unidad Aplicativa (Hospital del Niño "Dr. Federico Gomez Santos") a este grupo de pacientes los valora el servicio de Neuropediatría con diagnóstico y tratamiento subsecuente

Por último hago extensivos mis datos de contacto de nuestra Unidad de Transparencia con la finalidad de promover el Acceso a la Información:

Datos de contacto: Laura Elena Acosta Torres
Correo electrónico: transparenciaissreei@hotmail.com
Teléfono: (844) 4-15-27-79 ext. 121
Horario de atención: de 9:00 a.m a las 16:00 p.m
Días de atención: de lunes a viernes

Sin otro particular por el momento le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LAURA ELENA ACOSTA TORRES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD, REHABILITACIÓN Y
EDUCACIÓN ESPECIAL E INTEGRAL DEL ESTADO DE COAHUILA

c.c.p. Dra. Alma Rosa Paredes Ramirez.- Directora General del Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila.
LEAT



Privada Sonora 2774, Col. República Norte 25280
Saltillo, Coahuila de Zaragoza.
Teléfono: (844) 415-2623 / 416-4024 / 416-4676 /
410-2743 / 410-2736 / 415-6248
www.saludcoahuila.gob.mx
www.issreeicoahuila.gob.mx